

ORDEN DE PAGO

Nº 1435

Por acuerdo de H. Ayuntamiento Constitucional que me honro y con cargo al

Ramo 441 Partida del Presupuesto de Egreso vigente para este Municipio, se servira usted pagar a
Clave JUAN ALFONSO SILVA ZERMEÑO

5,000.00

La cantidad de \$

TRES MIL PESOS 00/100 M N

por el siguiente concepto que se indica al calce.

Ayuntamiento **SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**

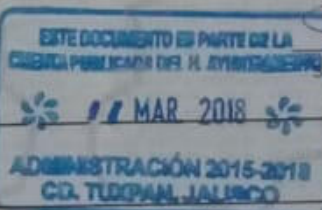
12

MARZO

18

Tuxpán, Jal. a de de 20

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO
CONFORME A SU REGLAMENTO



SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA
HACIENDA MUNICIPAL

RECIBO

Nº 1435

3,000.00

TUXPAN JALISCO

Bo. Por \$

RECIBI de la Hacienda Municipal de

la cantidad de: 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M N)

\$ (APOYO QUE OTORGA ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL TRANS-

POR CONCEPTO DE LOS PREREGRINOS DE TALPA DE ALLENDE HACIA LA LOCALIDAD DE LA HIGUERA DE ESTE MUNICIPIO.

12

MARZO

18

Tuxpán, Jal. a de de 20

Juan Alfonso Silva Z.

RECIBI

JUAN ALFONSO SILVA ZERMEÑO

NOMBRE

R.F.C.

DOMICILIO

000300